FIESTAS AMPLÍA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OBRAS A LOS CONCURSOS DE CARTELES DE VIRGEN DEL CARMEN Y MOROS Y CRISTIANOS DE EL CAMPELLO

La concejalía de Fiestas del Ayuntamiento de El Campello que dirige Cristian Palomares (PP), anuncia que se ha ampliado el plazo para presentar obras al concurso de los carteles de las fiestas de la Virgen del Carmen (julio), y Moros y Cristianos (octubre), que como es sabido este año no se celebrarán. Las obras ganadoras se darán a conocer por redes sociales y medios de comunicación, y pasarán a formar parte del archivo histórico del municipio.

El nuevo plazo de presentación de trabajos se ha fijado en el día 8 de junio (lunes), y la entrega de las obras deberá formalizarse en el Ayuntamiento del municipio, en horario de 9 a 14 horas.

Cristian Palomares comenta que esta decisión responde a dar mayor cobertura a los interesados, que de otra forma, y dado el confinamiento obligatorio impuesto por el estado de alarma, no tendrían apenas tiempo material de cumplir con lasbases iniciales del concurso, que marcaban el día 25 de mayo como fecha tope de entrega del material.

Pueden participar en estos concursos todos los artistas y diseñadores que lo deseen, individualmente o en equipo, sean o no residentes en el municipio. Las obras deberán ser originales e inéditas, y no haber sido presentadas a otros concursos ni copiado total o parcialmente de obras (propias o ajenas) ya editadas en cualquier soporte o publicación. Los autores serán responsables del cumplimiento de las bases.

Las obras serán de concepción, estilo y técnica libres, garantizando siempre la posibilidad de reproducción. Se presentarán en modo “cartel” en reproducción impresa a todo color y en alta resolución, en formato vertical tamaño A3, sin márgenes, y debe acompañarse formato digital. Cada autor o grupo de autores podrá presentar una o dos obras a concurso.

En los que respecta al concurso de las fiestas de la Virgen del Carmen, se mantiene un único premio de 800 euros, y en el caso de los Moros y Cristianos, uno principal de 1.200 euros, y un segundo por importe de 400 destinado a reconocer el trabajo de un autor local.